

“Soy un abogado vocacional y veo la abogacía como un servicio a los demás”

● Blas Jesús Imbroda será condecorado hoy por el ministro de Justicia, de visita oficial en Melilla

Manuel Vega MELILLA

Blas Jesús Imbroda, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla (Icame), recibirá hoy de manos del ministro de Justicia, Rafael Catalá, la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, un prestigioso reconocimiento a quienes se destacan en su labor dentro de la administración de Justicia. En declaraciones a El Faro, Imbroda afirmó el “inmenso honor y satisfacción” que le produce ser digno de esta distinción. Asimismo, indicó: “Soy un abogado vocacional. Para mí, la abogacía es un servicio a los demás. Fundamentalmente, a los que más lo necesitan”.

Rafael Catalá impondrá al decano del Icame la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort

La ceremonia de entrega de la orden de San Raimundo de Peñafort tendrá lugar a las 12:30 horas en el Salón Dorado del Palacio de la Asamblea. En el acto, recibirá la misma condecoración el jefe superior de la Policía Nacional en Melilla, José Ángel González.

Agradecimientos

El dirigente del Colegio de Abogados local mostró su agradecimiento al titular de Justicia por este “reconocimiento”. También expresó su gratitud a los letrados Pedro Olivares y Jesús Terradillo.

El primero de ellos ejerció con anterioridad como decano del Icame, mientras que el segundo preside la Agrupación de Abogados Jóvenes. Según explicó Imbroda,



Recibido por la presidenta del Tribunal de La Haya

INTERNACIONAL. El pasado febrero, El Faro informó de la elección de Blas Jesús Imbroda, decano del Icame, como presidente del Colegio de Abogados Penal Internacional. Esta entidad engloba a “letra-

dos de todos los continentes, así como a colegios”, explicó ayer Imbroda a El Faro. Entre las funciones de este cargo está la de “dar apoyo a los abogados que intervienen en la justicia penal internacional”. El pasado jueves, Imbroda fue recibido en La Haya (Países Bajos), por la presidenta de la Corte Penal Internacional, la argentina Silvia Fernández de Gurmendi (foto).

ambos se encuentran entre los que “impulsaron” la iniciativa para que se le concediera la Cruz de San Raimundo de Peñafort. También agradeció su apoyo en este sentido a la “junta de gobierno” del Icame.

Además, otras entidades se manifestaron a favor de que se le conceda a Blas Jesús Imbroda la citada orden. Entre ellas hay miembros de las comunidades hindú, judía y musulmana.

“Agradezco al ministro y a mis compañeros del Icame su apoyo”, afirma Blas Jesús Imbroda

Carrera como letrado

El máximo responsable del Colegio de Abogados de Melilla reiteró su “inmensa satisfacción” por el honor que hoy se le concederá y destacó que lleva “toda una vida” dedicado a su profesión.

“Empecé la carrera con 16 años en la Universidad de Granada”, evocó, y subrayó que pudo llevar a cabo los estudios “gracias a una beca” y “con el apoyo y sacrificio” de sus padres.

“Terminé los estudios con 21 años y desde entonces me he dedi-

cado intensamente al Derecho. Principalmente a la abogacía, pero también dando clases en la UNED, y ahora en el campus de la UGR”, recalcó Blas Jesús Imbroda. “Llevo ejerciendo 36 años, desde 1981”, añadió el letrado.

El dirigente del Icame mostró su “profundo respeto” al ministro Rafael Catalá, por la “gran labor que

está haciendo” al frente del departamento de Justicia del Ejecutivo central. “Para la abogacía ha sido muy positiva su incorporación al Gobierno”, aseguró.

“Capacidad de diálogo”

Imbroda justificó esta afirmación en decisiones de Catalá como “la derogación de la Ley de Tasas”. “Lo hizo nada más acceder al cargo”, indicó. Aparte, subrayó del ministro su “talento y capacidad de diálogo”, algo que a su juicio ha demostrado “en todos los ámbitos de los operadores jurídicos”, es decir, jueces, fiscales, letrados, procuradores, secretarios judiciales y las demás profesiones que participan en la administración de Justicia.

El decano incidió en el carácter “dialogante” de Catalá y le agradeció también “su apoyo al turno de oficio de la abogacía”.

Subraya del ministro “su capacidad de diálogo” y que derogase la ley de tasas judiciales

Imbroda recordó que la Orden de San Raimundo de Peñafort, “patrón de los juristas”, se puede conceder también a personalidades no relacionadas con la carrera de Derecho, pero que sí colaboran activamente con el trabajo que llevan a cabo los tribunales.

En este sentido, manifestó el “inmenso honor” que supone para él ser condecorado en el mismo acto junto al jefe superior de Policía de Melilla. La citada orden tiene “distintas cruces de honor y medallas” que “reconocen a personas en función de su trayectoria” profesional en colaboración con la Justicia.

Desde muy joven

Blas Jesús Imbroda insistió en que entiende su profesión como “un servicio a los demás”, y especialmente a quienes más necesidad tienen de este asesoramiento profesional.

El decano del Ilustre Colegio de Abogados concluyó reiterando la “vocación” con la que accedió al ejercicio de la profesión, sentimiento que siempre ha mantenido durante todos estos años. “La sentí desde el primer momento, desde que era muy joven”, proclamó.